



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA 013-2025

En primera instancia el señor Presidente da la bienvenida a los señores y señoras vocales a la sesión ordinaria, dando cumplimiento al procedimiento parlamentario, Señora secretaria Tesorera, por favor, Constate el quorum reglamentario para la siguiente sesión ordinaria. **SECRETARIA**, Muy bien Sr. Presidente. Ing. Ana Gisella Basurto Hurtado PRESENTE PRESENTE Sr. José Ricardo Bermeo Intriago PRESENTE Sr. Georgi Nicolino Cedeño Bermeo, Lcdo. Anner Díaz Delgado PRESENTE señor Robert Emilio Vélez Palma, PRESENTE. PRESIDENTE. Muy bien existiendo el quorum reglamentario Instalo formalmente la sesión ordinaria siendo hoy, lunes 14 de julio de 2025 a las 11h00, Sra Secretaria someta a consideración de los señores vocales el siguiente orden del día. **SECRETARIA** En la sede del Gobierno Autónomo Descentralizado De La Parroquia Rural Chirijos, ubicado en las calles Avenida Boquerón de la parroquia Chirijos, Cantón Portoviejo, provincia de Manabí, se da lectura al orden 1. Constatación del quórum. 2. Instalación de la sesión. 3. Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria anterior. 4. Informe del Presidente. 5. Lectura de los oficios recibidos por el GAD Parroquial Rural Chirijos. 6. Conocimiento y aprobación del proyecto de construcción de un badén en la comunidad Roncón de la parroquia Chirijos, considerando que previamente se gestionará la delegación de competencia ante el Gobierno Provincial de Manabí. 7. Conocimiento, análisis y aprobación de la adquisición de un tanque de presión para el suministro de agua del GADP Rural Chirijos. 8. Asuntos varios: intervención de los miembros del Pleno, con un tiempo máximo de cinco (5) minutos por participante, en cumplimiento del procedimiento parlamentario que regula el desarrollo de las sesiones. 09. Resoluciones. 10. Clausura. **PRESIDENTE**: señores vocales, están en su conocimiento el presente orden del día de no existir objeciones sra secretaria someta votación para la respectiva aprobación. **SECRETARIA**. - Por unanimidad de los presentes queda aprobado el orden del día, **SECRETARIA**. - Lectura y Aprobación del acta de sesión ordinaria anterior. Por unanimidad queda aprobada el acta 0012 fecha 23 de junio de 2025. **4. Informe del presidente**. - Estimados compañeros en este punto del orden del día, daré lectura a mi informe de actividades, **24/Junio/2025** Supervisar las condiciones de las baterías sanitarias del Centro. Participar en la sesión ordinaria N.º010-2025 del GAD Parroquial. Atender a los ciudadanos y coordinar temas administrativos. Impulsar el trabajo agro productivo a través de la entrega del producto Súper Magro en la Escuela del Productor. Facilitar el aprendizaje práctico de los estudiantes del 8.º semestre de la carrera de Agropecuaria de la ULEAM, compartiendo experiencias comunitarias y productivas. **25/Junio/2025**, Presentación de las principales actividades realizadas por el GAD Parroquial de Chirijos, destacando la coordinación interinstitucional, actividades comunitarias, eventos culturales y avances en la gestión administrativa. **26/Junio/2025**, Garantizar el funcionamiento administrativo eficiente. Brindar atención adecuada y oportuna a la ciudadanía. Coordinar acciones interinstitucionales para el desarrollo de la parroquia. Organizar y ejecutar eventos culturales destacados. Supervisar y revisar la gestión institucional a través de informes periódicos. **27/Junio/2025** Entrega de oficios institucionales a tiempo. Organización de actividades culturales y científicas. Avances en proyectos de cooperación interinstitucional. Fortalecimiento de la planificación financiera institucional. **01/Julio/2025** Evento de Clausura del Programa "Banda de Pueblo" en la Parroquia Chirijos Destacar el cierre exitoso del programa "Banda de Pueblo", resaltando su contribución al rescate cultural, fortalecimiento de la identidad local y compromiso con el desarrollo humano y cultural en la parroquia Chirijos. **02/Julio/2025**. Resaltar la importancia de la niñez en el desarrollo familiar y comunitario, fomentar su bienestar integral y fortalecer los lazos comunitarios mediante actividades recreativas y educativas. **03/Julio/2025**.- Promover el bienestar de la Parroquia y el desarrollo sostenible a través de la atención directa a las necesidades ciudadanas, la coordinación interinstitucional y la implementación de medidas orientadas a mejorar la infraestructura y las condiciones ambientales locales. **04/Julio/2025**.-

ACTIVADO



Atención ciudadana, la gestión administrativa y la participación en el proyecto PROFECPIAM, con el propósito de promover el desarrollo social, educativo y administrativo de la comunidad parroquial. **06/Julio/2025.** Promover el bienestar de la Parroquia y el desarrollo sostenible a través de la atención directa a las necesidades ciudadanas, la coordinación interinstitucional y la implementación de medidas orientadas a mejorar la infraestructura y las condiciones ambientales locales **16/Junio/2025** Entrega de oficios institucionales a tiempo. Organización de actividades culturales y científicas. Avances en proyectos de cooperación interinstitucional. Fortalecimiento de la planificación financiera institucional. Estimados compañeros este ha sido mi informe de actividades hasta la fecha, estimada secretaria por favor siguiente punto **SECRETARIA** En el siguiente punto tenemos. 5. Lectura de los oficios recibidos por el GADP Rural Chirijos. **PRESIDENTE** Compañeros, aquí tenemos los oficios que han sido recibidos, en este punto la secretaria dará lectura de los mismos. **SECRETARIA.** – Se da lectura a los oficios recibidos por el GADP. **PRESIDENTE.** Estimada secretaria siguiente punto por favor. **SECRETARIA.** 6. Conocimiento y aprobación del proyecto de construcción de un badén en la comunidad Roncón de la parroquia Chirijos, considerando que previamente se gestionará la delegación de competencia ante el Gobierno Provincial de Manabí. **PRESIDENTE** Compañeros vocales, como uds saben no hemos realizado muchas obras, pero el recurso está allí para poder ejecutarlo en base a eso y en base a que tenemos el proyecto yo se que no es competencia de nosotros pero el punto del orden del día es claro y dice que posterior a la solicitud de competencia, yo el año pasado envié solicitando un proyecto a Conagopare, y aquí lo tenemos tiene un costo referencial de 25000.00, mucho más bajo que el de San Antonio, vuelvo y repito todos conocemos la situación económica de la prefectura, yo creo que si nos dan la competencia lo podemos ejecutar, el badén quedaría, de una longitud de 21.33 metros de largo y ancho 4.50 es prácticamente como el último badén tiene las caídas iguales, eso sería, si se da el badén para la comunidad de Roncón, yo recuerdo la propuesta sobre el terreno de los herederos yo conversé con ella y me dijo que si se da la construcción de badén eso compañeros. **SR. GEORGI CEDEÑO.-** A mí me llama la atención el monto, si el de San Antonio se hizo por 43000.00 y tiene las mismas dimensiones, este tiene un precio bastante bajo en consideración de eso, y no entiendo el por qué, si es la mismas dimensiones, y es casi la mitad, sería netamente financiado por nosotros, yo creo que la idea no me parece descabellada, ahora que para desviar la vía, yo socialicé ese tema y dos personas se negaron, pero yo más bien lo veo por otro lado, no por el lado de ellos sino por el otro camino, exactamente quedaron piedras, la administración pasada lo hizo, y nos ahorraríamos dos badenes, ahora hay otro punto, ud sabe que hay 3 puentes prácticamente aprobados en la prefectura y solo están buscando el financiamiento, si nosotros hacemos ese proyecto esos puentes quedarían no funcionales, y ud sabe lo que significa mover un puente de un lugar a otro, no me parece descabellado y no es que no esté de acuerdo pero creo que debemos ir por partes, tenemos que salir de los compromisos que tenemos, y antes del badén tenemos un compromiso con la comunidad de Cañales, de aceras y bordillos yo creo que debemos ir con el cronograma establecido, no abarquemos tanto vamos con lo ya establecido. **ING GISELLA BASURTO.-** Yo quería dar mi punto de vista, como dice don Georgi la idea no es descabellada, pero concuerdo que debemos ir con lo que está planificado, primero cumplir lo planificado y presupuestado, las canchas, las aceras y bordillos de Cañales, yo diría que quede para el presupuesto 2026 y que ahora hagamos lo pendiente y poder avanzar con lo del convenio, y hasta lo veo complicado porque hasta para los puentes que es algo menos complejo no se ha dado, lo veo difícil si el monto no es alto, pero que se lo trabaje con el presupuesto de 2026, y que ahora se cumpla con la planificado de este año y de años anteriores. **SR. GEORGI CEDEÑO.** - YO le puedo decir es que no me parece descabellada pero que estar de acuerdo todavía, creo que no porque hay que cumplir con lo que está planificado, ir saliendo de lo pendiente. **SR. RICARDO BERMEO.** -Yo sí estoy de acuerdo con mis compañeros hay que ir saliendo de lo pendiente, **PRESIDENTE.** - Entonces no quedaría aprobado, pero si quedaría que se vaya adelantando la delegación de competencia, igual



con lo de las aceras y bordillos de Cañales, voy a solicitar el tema de los estudios. **SR. GEORGI CEDEÑO.** -Yo creo que eso de los estudios sería de solicitar a la entidad pertinente porque nos ahorraríamos un rubro importante se le puede solicitar al municipio o a CONAGOPARE. **PRESIDENTE.** - Ya se ha solicitado a CONAGOPARE, pero enviaremos un alcance para que nos den alguna respuesta. **ING. GISELLA BASURTO.** - La idea es ir cumpliendo con lo planificado. **SR. GEORGI CEDEÑO.** - La idea es que se logren por lo menos dos obras grandes este año e ir saliendo de las pequeñas también de las que están rezagadas, que hagamos la cancha y las aceras y bordillos que sean dos obras físicas visibles, **PRESIDENTE.** - Hay un compromiso de que en agosto se entreguen los proyectos de la cancha, y lo de la remodelación del parque central, y lo del mirador turístico del Tigre, señora secretaria siguiente punto por favor. **SECRETARIA.** - Como punto tenemos 7.7. Conocimiento, análisis y aprobación de la adquisición de un tanque de presión para el suministro de agua del GADP Rural Chirijos. **PRESIDENTE.** - Estimados compañeros hay una necesidad presentada sobre el tanque de presión para el suministro de agua en la institución en base a eso compañeros ya que conocen la situación me gustaría conocer si alguien tiene una moción. **SR. GEORGI CEDEÑO.** - Yo presento la moción, para la adquisición. **SR. RICARDO BERMEO.** - yo apoyo la moción **SECRETARIA.** - ¿Pregunta a los presentes, Está ud de acuerdo con la adquisición de un tanque de presión para el suministro de agua del GAD Parroquial? Con 5 votos a favor y por unanimidad de los presentes es aprobada la moción sobre la adquisición del tanque de presión para el suministro de agua de la institución. **PRESIDENTE.** - Bien compañeros ya que hemos aprobado este punto del día, por favor sra Secretaria siguiente punto, **SECRETARIA.** - Asuntos varios: intervención de los miembros del Pleno, con un tiempo máximo de cinco (5) minutos por participante, en cumplimiento del procedimiento parlamentario que regula el desarrollo de las sesiones. **PRESIDENTE.** - Compañeros en este punto de orden del día, si alguno de ud desea tomar la palabra por favor hacerlo en el orden que corresponde, **ING GISELLA BASURTO.** - Si, primero era sobre el proceso de la cancha, pero algo escuché que para el 18 se realiza la adjudicación, ¿el proceso de murales? **SECRETARIA.** - el presidente me autorizó que el día de hoy se suba este proceso. **ING. GISELLA BASURTO.** - Otro de los compromisos que se quedó en la sesión anterior que me gustaría conocer es sobre la socialización con la comunidad de Cañales, para el mantenimiento del puente **PRESIDENTE.** - Si, en este punto yo lo analicé con la parte técnica con la secretaria y ella me indicaba que por temas de competencia ella no recomienda comprar materiales, pero yo le hice ver a ella que el puente como tal esta intacta, que lo hay que intervenir es el acceso no vamos a intervenir en el puente, yo lo que analizo es cuando es tema de competencia no vamos a tocar el puente, allí estimada secretaria digamos con toda sinceridad si podemos buscar alguna manera, **SECRETARIA.** - si yo en este tema hablaba con don Emilio y le decía que bajo mi criterio se necesita la competencia de la prefectura, si bien es cierto se va intervenir en el acceso y no el puente, pero el acceso forma parte de la misma estructura, no fueron construidas de manera separada o independiente sino que forman parte de la misma intervención, yo considero que se solicite un informe técnico en el que nos detallen los materiales necesarios para la intervención una vez que se obtenga la competencia para poder intervenir, **ING GISELLA BASURTO.** - si el puente y el acceso es una sola obra, pero cuando intervenimos en el baden de san Antonio que dimos los materiales y la comunidad la mano de obra tengo entendido que no pidió competencia, pero yo diría que no estaría de más pedir una inspección con un informe técnico **SR. GEORGI CEDEÑO.** - Pero sería la solicitud con algo preciso, porque si no es complicado. **ING GISELLA BASURTO.** - pero que el oficio vaya bien sustentado con evidencia del acceso, si debe ir con el informe de la administradora de contrato, la verdad es necesario lo que solicitan los materiales y ellos dan la mano de obra. **PRESIDENTE.** - pero que es lo que solicitan en sí de materiales. **SECRETARIA.** - La comunidad no ha proporcionado un listado de material por eso creo conveniente que se haga el informe técnico y en él se contemple el listado de materiales. **SR. GEORGI CEDEÑO.** - Por el conocimiento que yo tengo le diría que no es tanto el gasto en



material, se necesita allí más es el material de relleno, se rellena y después se hacen las escalinatas. **PRESIDENTE.** - hagamos dos cosas primero enviemos, el oficio a GPM con el informe técnico de la administradora de contrato segundo sería el criterio jurídico a CONAGOPARE, sobre la intervención para tener más conocimiento, yo les daré a conocer cuando tengamos algo. **LCDO ANNER DÍAZ.** - Si yo respecto para la organización de las fiestas de la parroquia porque ya estamos cerca de la fecha y no tenemos conocimiento de las actividades y la misma comunidad aún no tiene conocimiento y por temas de fecha considero que es necesario que se dé a conocer, **PRESIDENTE.** - Gracias por hacernos acuerdo, si lo tengo pendiente, hoy en la tarde tengo previsto ir a visitar a las dignidades que fueron elegidas, eso y yo creo, estimada secretaria por favor siguiente punto. **SECRETARIA.** - Como siguiente punto tenemos resoluciones. **PRESIDENTE.-** Muy bien compañeros como resoluciones tenemos quedó leída y aprobada el acta de la sesión ordinaria anterior, quedo leído el informe del presidente, se leyeron los oficios que han llegado al GADP, respecto al punto seis, digamos que no queda aprobado todavía pero se va a gestionar la delegación de competencia dando como prioridad a los proyectos planificados, en el punto siete, se aprobó la adquisición del tanque de presión, el siguiente punto cada miembro del gas dio su intervención , secretaria siguiente punto por favor **SECRETARIA**, como siguiente punto tenemos **CLAUSURA. PRESIDENTE.** - Habiendo deliberado todos los puntos del orden del día de la sesión ordinaria del día de hoy y sin más puntos que considerar siendo las 12 horas con 05 minutos queda formalmente cerrada la sesión

Sr. Rober Emilio Vélez Palma
PRESIDENTE

Ing. Ana Gisella Basurto Hurtado
VICEPRESIDENTA

Sr. Georgi Nicolino Cedeño Bermeo
VOCAL PRINCIPAL

Sr. José Ricardo Bermeo Intriago
VOCAL PRINCIPAL

Lcdo. Anner Díaz Delgado
VOCAL PRINCIPAL

Ing. Karla Sharon Mera Molina
SECRETARIA-TESORERA

